



INFORME MENSUAL DE TRANSPARENCIA, ENERO DEL 2016

Jefatura de Migración, Sustracción de Niñas, Niños y
Adolescentes

Presentado por: Francisco Adalid Urbina Hernández

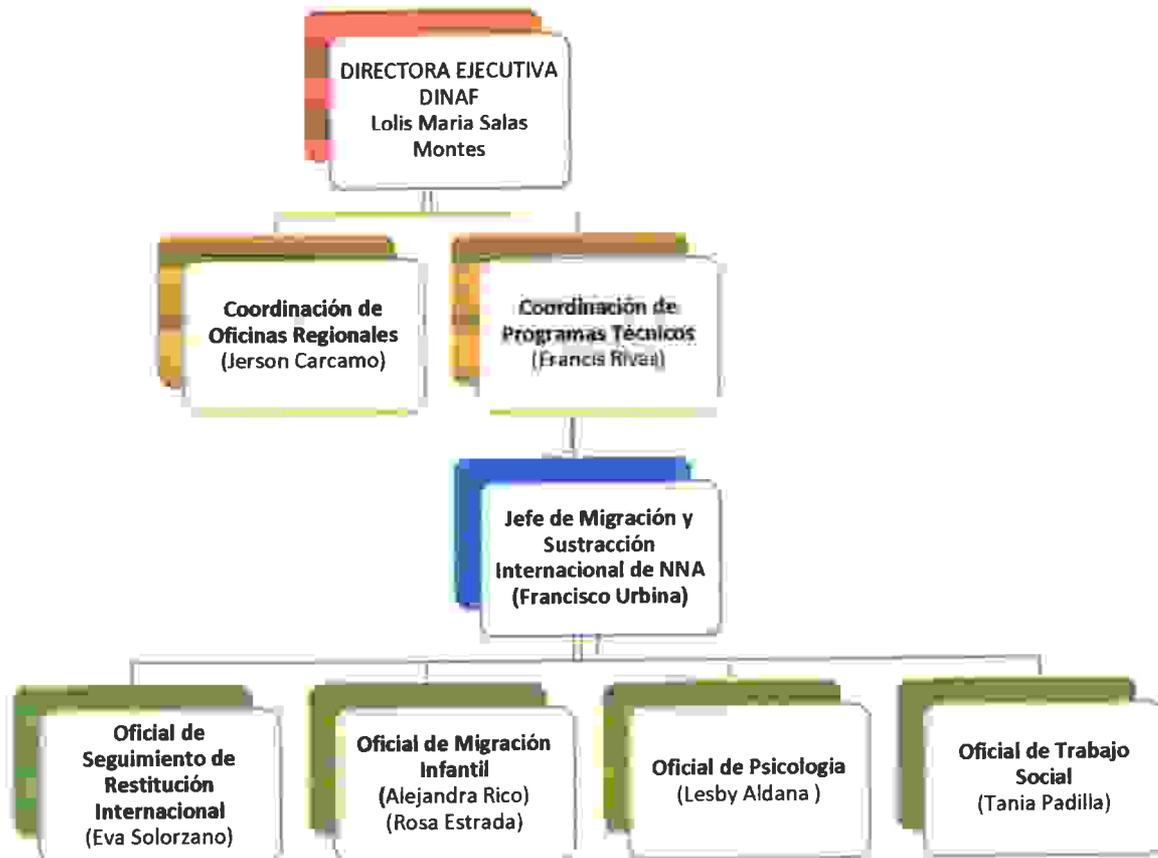
CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	2
ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL.....	2
MARCO TEORICO DEL DOCUMENTO:	3
I. MIGRACIÓN	4
Población Atendida	4
Niños, niñas y Adolescentes migrantes hondureños repatriados o retornados del extranjero..	4
Niños, niñas y Adolescentes migrantes en situación irregular de origen extranjero en honduras sujetos a procesos de repatriación o retorno.....	4
II. RESTITUCIÓN INTERNACIONAL DE NNA.....	5
DATOS DE LOS CASOS ACTIVOS DE APLICACIÓN DE LA CONVENCIÓN DE LA HAYA SOBRE LOS ASPECTOS CIVILES DE LA SUSTRACCIÓN INTERNACIONAL DE MENORES.....	5
III. PROYECTOS DE COOPERACIÓN EXTERNA PARA LA MIGRACIÓN INFANTIL	6
Fondos OIM:.....	6
Fondos Unicef	6
Cooperación Española:.....	6
Cooperación Canadiense	7
LOGROS Y actividades	7

INTRODUCCIÓN

La jefatura de Migración y Sustracción de NNA, de la Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia, en cumplimiento a lo ordenado en la Ley Transparencia y Acceso a la Información Pública, hace entrega del presente informe mensual de actividades.

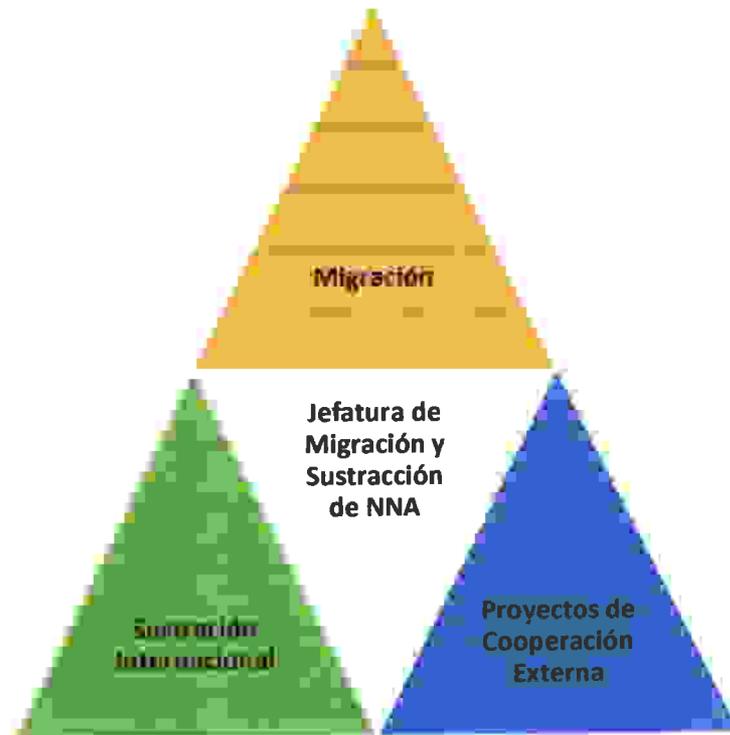
ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL



MARCO TEORICO DEL DOCUMENTO:

En tal sentido, las actividades que se llevan a cabo en esta Jefatura se comparten en tres temas muy importantes

- I. Migración
- II. Sustracción Internacional
- III. Proyectos de Cooperación Externa para Migración Infantil



I. MIGRACIÓN

Población Atendida

Niños, niñas y Adolescentes migrantes hondureños repatriados o retornados del extranjero.

De acuerdo a informe brindado por personal del Centro de Atención para la Niñez y Familias Migrantes, Belén. (Ubicado en San Pedro Sula). Los niños y Niñas atendidos retornados en el mes de enero fueron en total: 462 NNA, más 245 adultos que se atendieron como unidades familiares siendo en total se atendieron 707 personas, de las cuales 140 fueron albergadas en el Centro, **registrándose al menos 1386 atenciones a la niñez.**

En la recepción de la base aérea Soto Cano se atendieron un total de 15 NNA, **registrándose al menos 60 Atenciones a la Niñez.**

En el mes de Enero el programa de Migración y Sustracción Internacional de Niñas y Niños Migrantes registro un total de **1,446 atenciones que consisten en:** Ayuda humanitaria, alimentación, entrega legal a sus padres o encargados, atención Psicológica, Atención Medica, Albergue, etc.

Niños, niñas y Adolescentes migrantes en situación irregular de origen extranjero en honduras sujetos a procesos de repatriación o retorno.

También se han repatriado niños y niñas migrantes de origen extranjero que se encuentren en una situación irregular en el país que según los datos son:

País	Cantidad
Panamá	01
Ecuador	01
Total	02

Fuente: DINAF

II. RESTITUCIÓN INTERNACIONAL DE NNA.

Honduras es parte del Convenio de la Haya sobre los aspectos Civiles de la Sustracción Internacional de Menores de 1980, la DINAF es la institución encargada de aplicar dicho convenio como Autoridad Central, responsable de establecer los mecanismos adecuados para la pronta restitución de NNA hondureños sustraídos ilícitamente o retenidos ilícitamente en el extranjero estableciendo para ello; procedimientos expeditos que permitan la recepción de solicitudes, con la documentación necesaria, a nivel nacional a través de sus Oficinas Regionales (6), debiendo remitirla ante la Autoridad Correspondiente considerando la ubicación actual del NNA, de igual forma remitir las solicitudes que se haga para el establecimiento de Regímenes de Comunicación o Visitas.

La DINAF tiene la obligación de establecer los procedimientos para la resolución de los casos en los que solicite la aplicación de la convención de NNA que se encuentren en Honduras, estableciendo además los mecanismos de localización, evaluación y procesos voluntarios u obligatorios, que se determinaran a través de la Jefatura de Migración y Sustracción Internacional de NNA.

DATOS DE LOS CASOS ACTIVOS DE APLICACIÓN DE LA CONVENCION DE LA HAYA SOBRE LOS ASPECTOS CIVILES DE LA SUSTRACCION INTERNACIONAL DE MENORES

PAIS	SALIENTES	ENTRANTES	TOTAL
Estados Unidos de Norte América	34	3	37
España	3		3
Guatemala	2	1	3
Nicaragua	1	2	3
México	2	1	3
Suiza	1		1
Gran Caimán		1	1
Portugal		1	1
Brasil	1		1
Francia	1		1
TOTAL	43	9	54

La Jefatura de Migración y Sustracción Internacional de NNA solicitó la cooperación de la Secretaría de Relaciones Exteriores en el seguimiento de los casos presentados ante las Autoridades Centrales en el exterior.

III. PROYECTOS DE COOPERACIÓN EXTERNA PARA LA MIGRACIÓN INFANTIL

Fondos OIM:

Mediante Oficio No. 016-2016, se remitió el Informe sobre la ejecución de los fondos sobrantes los que una vez que se llevó a cabo la revisión contable el saldo sobrante fue de Lps 411,309.58, los cuales se ejecutaron a la fecha Lps. 368,398.29, con la adquisición de los siguientes:

No.	Actividad	Descripción	Total
1	Equipamiento Tecnológico del Edén	Compra de 3 Computadoras Portátiles, 5 televisores y 1 impresora Industrial	Lps. 176,237.50
2	Equipo de Recreación en el Edén	Tenis de mesa, mesa de futbolito, video juegos educativos	Lps. 100,279.54
3	Equipamiento Tecnológico de la Jefatura de Migración-SINNA	Compra de 3 Computadoras Portátiles	Lps. 30,375.00
4	Taller para la Revisión de Programa Estratégico y su Plan de Acción	Alimentación y viáticos para regionales	Lps. 31,506.25
	TOTAL		Lps 368,398.29

- ✓ **Quedando un saldo sobrante de Lps. 42,911.29.** Los cuales se solicitó a OIM se ejecuten de la siguiente forma:
- Cancelar saldo pendiente por la cantidad de Lps. 16,456.75, a Fundación Crisalida, debido a que en la línea 2.3.2, sufrirá un incremento ya que se pagará el diseño e impresión de 500 libritos para Historia de Vida.
 - Autorizar que con el saldo de Lps. 26,454.54 se realice la compra de 4 consumibles (Tóner y/o tintas para la impresora industrial del Edén) y una impresora multifuncional para la Jefatura de Migración, SINNA en Tegucigalpa.

Fondos Unicef

Se solicitó para que se incorpore a la solicitud de fondos en el formato AWP, se financie la impresión de 1,000 ejemplares más del **Protocolo de Protección Inmediata, Repatriación, Recepción y seguimiento de niñas y niños Migrantes.**

Cooperación Española:

Se realizó una reunión de trabajo entre DINAfY AECID para la elaboración del convenio interinstitucional municipal de Comayagua, en dicha reunión se trataron puntos como ser el presupuesto y algunos acuerdos que se deben modificar en el convenio quedando el compromiso de hacer las modificaciones lo antes posible para poder realizar la firma del convenio.

Cooperación Canadiense

Se elaboró la presentación de idea de Proyecto Centro De Atención De Familias Migrantes Desplazadas por la Violencia Retornada que estará ubicado en el regional centro Oriente que está en la colonia Kennedy, se espera una respuesta con la aprobación del proyecto.

LOGROS Y ACTIVIDADES

- ✓ El día lunes 4 de enero del 2016, el equipo técnico (Trabajadora Social y Psicóloga) se trasladó a la ciudad de Juticalpa, Olancho, para atraer a la niña de nacionalidad Panameña de 17 años de edad, la cual se le venció el permiso de permanencia en el país. Y seguidamente llevarla al hogar de protección Casa Alianza. A quien se le dio la protección inmediata y se concluyó el proceso de repatriación a su país, exitosamente el día martes 12 de enero del 2016.
- ✓ En fecha 5 y 6 de enero del 2016, se llevó a cabo Reunión preparatoria con la Fuerza de Tarea de Niñez Migrante en la Base Soto Cano en Palmerola, Comayagua. Para la recepción de vuelo de 11 núcleos familiares repatriados desde Estados Unidos y con recepción en la ciudad de Comayagua en la base aérea Cano soto, en esta recepción se brindaron diferentes tipos de atención como: formal entrega de los niños y niñas, atención médica, psicológica, alimentación.
- ✓ Asistencia a reunión de trabajo el día martes 19 de enero de 2016 con personal de CENISS, DPD, UNICEF y Dirección General de Protección al Hondureño Migrante en la Secretaria de Relaciones Exteriores y Cooperación Externa con el propósito de realizar la revisión de la Ficha Única de Atención al Migrante Retornado.
- ✓ El día jueves 21 de enero del 2016 por solicitud del Instituto Nacional de Migración, la DINAF se trasladó a brindar protección a 2 niños varones de nacionalidad de Ecuatoriana y 1 niña de nacionalidad Haitiana hermanos a brindar protección por su condición de migrantes irregulares ya que no reunían los requisitos de ingreso a Honduras, llevándolos al Hogar de protección Crea junto a su madre. Viernes 29 de enero del 2016 realización del informe psicológico con el dictamen de la niña de nacionalidad Haitiana, con la atención Psicológica por parte de las Psicólogas de INM, CICEST y DINAF para descartar la posible presencia de trata de personas en niña.
- ✓ Se está elaborando el borrador del Convenio entre la SRECI y la DINAF para determinar la funcionalidad administrativa del Centro de Atención para la niñez y familias migrantes, Belén. Simultáneamente, se está elaborando el Reglamento de atención del Centro en mención.

- ✓ Se dio por finalizada la consultoría de evaluación del protocolo de Atención Inmediata, Repatriación, Recepción y Seguimiento de Niñas Niños y Adolescentes en el que se contrató un consultor coordinador y un consultor asistente.
- ✓ Se asistió a la Reunión Mensual de la Comisión Interinstitucional para la protección de las personas desplazadas por la Violencia.
- ✓ Se realizó una reunión técnica con la Secretaria de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional con la Oficina de Protección al hondureño Migrante para fortalecer las coordinaciones institucionales y revisión de casos específicos.
- ✓ Se realizó una reunión con la INTERPOL para dar seguimiento a casos específicos.
- ✓ Se realizó reunión con el la Unidad de Análisis e Investigación del Instituto Nacional de Migración para conocer el sistema de alertas migratorias y de movimientos migratorios ingresos y salidas y establecer las coordinaciones entre las instituciones.



Abog. Francisco Urbina

Jefatura de Migración, Sustracción Internacional de NNA